

PLAN DEMOGRÁFICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. 2017-2027

SEGUIMIENTO

2021



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



**Principado de
Asturias**



Observatorio
del
territorio

Observatorio del territorio de Asturias

Índice

Índice

I. ENCUADRE GENERAL	3
II. INTRODUCCIÓN	5
III. MODELO DE FICHA.....	7
IV. METODOLOGÍA.....	9
V. PLAN DEMOGRÁFICO. Informe de seguimiento del año 2021 (y global 2017-2021)	11
EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	13
Eje 1. Dinamización económica y TIC.....	17
Línea Estratégica 1.1 Formación e Innovación.....	17
Medida 1.1.1 Formación	17
Medida 1.1.2 I+D+I transferencia de conocimiento e intercambio de experiencia	18
Línea estratégica 1.2 Emprendimiento, actividad empresarial e incorporación al mercado laboral	19
Medida 1.2.1 Emprendimiento	19
Medida 1.2.2 Actividad Empresarial.....	20
Medida 1.2.3 Incorporación al mercado laboral	21
Línea estratégica 1.3 Impulso de los sectores productivos	21
Medida 1.3.1 Recursos endógenos	22
Medida 1.3.2 Primario y agroindustria.....	23
Medida 1.3.3 Industria	23
Medida 1.3.4 Servicios	24
Línea estratégica 1.4 Infraestructuras y tecnologías de la información y la comunicación	25
Medida 1.4.1 Cobertura y calidad del servicio	25
Medida 1.4.2 Formación, uso e implantación de las TIC.....	26
Eje 2. Igualdad de oportunidades, conciliación y corresponsabilidad para las familias	27
Línea Estratégica 2.1 Coordinación interadministrativa.....	27
Medida 2.1.1 Optimización de las relaciones entre administraciones	27
Línea Estratégica 2.2 Crianza	28
Medida 2.2.1 Refuerzo de los servicios y equipamientos educativos	28
Medida 2.2.2 Consolidación de los servicios y equipamientos sanitarios y sociales.....	29
Medida 2.2.3 Ayuda a las familias	30
Línea Estratégica 2.3 Corresponsabilidad, conciliación e igualdad	31
Medida 2.3.1 Promoción y reconocimiento de la igualdad, la conciliación y la corresponsabilidad	31
Medida 2.3.2 Conciliación y corresponsabilidad en el ámbito laboral y empresarial	32
Medida 2.3.3 Servicios y equipamientos para la Conciliación y corresponsabilidad.....	32
Línea Estratégica 2.4 Apoyo a la empleabilidad de las mujeres	33
Medida 2.4.1 Avance en el empoderamiento empresarial de las mujeres	33
Medida 2.4.2 Incremento del peso de la mujer en el mundo laboral y empresarial.....	34
Eje 3. Envejecimiento	35
Línea Estratégica 3.1 Potenciación de los servicios sanitarios y sociales	35
Medida 3.1.1 Atención social y sanitaria.....	36
Línea Estratégica 3.2 Envejecimiento activo y saludable	36
Medida 3.2.1 Envejecimiento activo	37
Medida 3.2.2 Envejecimiento saludable	37
Línea Estratégica 3.3 Promoción de la Participación de las Personas Mayores	38
Medida 3.3.1 Fomentar la inclusión y fomentar el aislamiento	38
Línea Estratégica 3.4 La tercera edad como activo económico (silver economy)	39
Medida 3.4.1 Atención al envejecimiento y la dependencia.....	39
Medida 3.4.2 Servicios para las personas mayores.....	40

Índice

Eje 4. Relevo generacional	40
Línea Estratégica 4.1 Desarrollo del relevo generacional	41
Medida 4.1.1 Embarazo y atención al recién nacido	41
Medida 4.1.2 Acogimiento familiar y adopción de menores	41
Medida 4.1.3 Sensibilización	42
Eje 5. Política migratoria	43
Línea Estratégica 5.1 Población emigrante retornada	43
Medida 5.1.1 Retorno de Asturianos/as o descendientes de asturianos	43
Medida 5.1.2 Atención a emigrantes	44
Línea Estratégica 5.2 Población inmigrante y refugiada.....	44
Medida 5.2.1 Desarrollo de campañas informativas.....	45
Medida 5.2.2 Integración de personas inmigrantes y refugiadas	45
Eje 6. Reequilibrio territorial	46
Línea Estratégica 6.1 Gestión Administrativa	47
Medida 6.1.1 Colaboración y coordinación interadministrativa	47
Medida 6.1.2 Administración digital y simplificación burocrática.....	48
Línea Estratégica 6.2 Red Territorial de Servicios, equipamientos e infraestructuras	48
Medida 6.2.1 Distribución equilibrada de servicios, equipamientos e infraestructuras	49
Medida 6.2.2 Red jerárquica de servicios y equipamientos potenciando el papel de las villas	49
Línea Estratégica 6.3 Prevención de la exclusión social	50
Medida 6.3.1 Desarrollo territorial y preservación de la estructura básica de poblamiento	50
Medida 6.3.2 Territorio en riesgo de exclusión	51
Medida 6.3.3 Diversificación y actividad económica en las zonas rurales	51
Línea Estratégica 6.4 Patrimonio cultural y ambiental	52
Medida 6.4.1 Conservación y recuperación del Patrimonio cultural y ambiental regional	52
Línea Estratégica 6.5 Vivienda	53
Medida 6.5.1 Mejora, adecuación y rehabilitación del parque residencial.....	53
Medida 6.5.2 Atención a la demanda de vivienda	54
Eje 7. Adaptación al cambio	55
Línea Estratégica 7.1 Incorporación social y laboral.....	55
Medida 7.1.1 Emancipación, empleo juvenil y autonomía económica	56
Línea Estratégica 7.2 Nuevos modelos de gobernanza	56
Medida 7.2.1 Participación activa de la sociedad	57
Medida 7.2.2 Adecuación de la gobernanza a la nueva situación demográfica y consolidación del sistema de bienestar	57
Línea Estratégica 7.3 Gestión del cambio demográfico	58
Medida 7.3.1 Conocimiento y concienciación social sobre los retos demográficos a medio y largo plazo	58
Medida 7.3.2 Coordinación y colaboración interadministrativa	59
Medida 7.3.3 Adecuación al cambio estructural de la población.....	59
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	59
Resumen de ejecución. Periodo 2017-2021.....	60
Ejecución global del Plan	60
Ejecución de los Ejes	60
Ejecución de la Líneas Estratégicas	60
Ejecución de las Medidas	61
Recomendaciones	61
ANEXOS	63
Consejerías / Organismos responsables.....	64
Cuadro resumen	65

I. ENCUADRE GENERAL

En octubre de 2017, el Gobierno del Principado de Asturias aprobó, en Consejo de Gobierno, el *Plan Demográfico del Principado de Asturias 2017-2027* (en adelante *Plan Demográfico* o *Plan*). Posteriormente, el 22 de febrero de 2019 fue aprobado por la Junta General del Principado.

El Plan aborda a través de 7 ejes, desde un planteamiento transversal e integral, diversos aspectos para afrontar el reto demográfico como la dinamización económicas y las TICs, la igualdad de oportunidades, la conciliación y la corresponsabilidad, el envejecimiento, el relevo generacional, la política migratoria, el reequilibrio territorial o la adaptación al cambio. La Estrategia se desglosa en 23 líneas, 49 medidas y 2016 acciones.

Adicionalmente a la Estrategia, el propio Plan Demográfico contemplaba la puesta en marcha de un Plan de Seguimiento y Evaluación propio, encaminado a valorar los grados de ejecución y efectividad a lo largo de su periodo de vigencia. Este se debía articular en dos grandes apartados; por un lado, el seguimiento, de carácter anual, y por otro, las evaluaciones intermedia y final, con sus correspondientes informes.

Para llevar a cabo este proceso seguimiento y evaluación del Plan se firmó un Convenio entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y la Universidad de Oviedo para la encomienda de gestión del seguimiento y evaluación intermedia del Plan Demográfico del Principado de Asturias 2017-2027 y del Plan Especial para los Concejos del Suroccidente Asturiano 2016-2025 (período de 2021 a 31 de diciembre de 2023). Este convenio, firmado el 28 de abril de 2021, entró en vigor el 28 de septiembre de 2021, fecha de publicación de dicho documento el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA), según lo establece la cláusula séptima.

II. INTRODUCCIÓN

Desde la aprobación del Plan Demográfico, y tras la entrada en vigor del Convenio entre la Administración del Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo para la elaboración del Plan de Seguimiento y Evaluación del Plan Demográfico, se ha realizado un informe de seguimiento, el correspondiente al periodo de 2017 a 2020, presentado en 2021.

Siguiendo con la encomienda en el marco del Convenio mencionado, se realiza el presente documento, que da continuidad al informe de seguimiento de 2017-2020, aportando información sobre lo realizado en 2021. Su contenido se ha realizado a partir de la información y los datos remitidos desde los distintos departamentos del Gobierno del Principado de Asturias relacionados con la ejecución presupuestaria del Plan Demográfico. Este informe de seguimiento del *Plan Demográfico del Principado de Asturias 2017-2027* recoge la información relativa a la ejecución vinculada con la ejecución del Plan llevada a cabo en el año 2021. Contiene datos y cálculo del grado de ejecución del Plan, así como la valoración del grado de cumplimiento.

III.

MODELO DE FICHA

La obtención de datos para la realización del presente informe requirió de la recopilación de la información a través de una ficha estándar diseñada a tal fin y ya utilizada en el proceso de seguimiento anterior. Los datos contenidos en esta ficha, que ayuda a la sistematización de los mismos, se complementan con diversos informes que se pudieran remitir desde las diferentes áreas del Gobierno del Principado de Asturias.

El modelo de ficha, como se explicó en el informe de seguimiento del periodo 2017-2020, cumple con dos requisitos, por un lado, ser accesible y fácil de leer y de rellenar por parte de las distintas entidades y organismos a quienes fuera dirigida, y, por otro, servir para recabar información para el Plan Demográfico.

La ficha se compone de dos partes. Una primera, sombreada, donde se incorpora la información que contiene en Plan (Estructura por ejes, líneas, medidas y acción), presupuesto total estimado y organismos responsables. Una segunda parte abierta para la incorporación de toda la información por parte de los diferentes organismos en relación con la realizado en 2021. En esta parte ya se incorporaban datos de la información recabada en el periodo anterior, de modo que las distintas entidades a las que se dirigía tenían la información relativa a la ejecución en los años anteriores a 2021.

Para cada una de las 216 acciones del Plan se realizó al menos una ficha, teniendo algunas de las acciones dos o más fichas si su ejecución correspondía a más de una entidad del Gobierno del Principado de Asturias.

A continuación se muestra el modelo de ficha empleado:

Plan Demográfico de Asturias (2017-2027)

Eje:
Línea:
Medida :

ACCIÓN	0.0.0.0	
PRESUPUESTO PRINCIPADO (€)		
ORGANISMO RESPONSABLE		
OTROS ORGANISMOS		

Organismo (Departamento, ente, dirección general, etc.)		
Actuaciones específicas realizadas		
Objetivos de cada actuación		
Destinatarios/as		
Fecha/s de las actuaciones (año de realización, fechas de inicio y fin)		
Ámbito de actuación (si la actuación es para toda Asturias en solo en una parte, especificar qué parte)		
Nº de beneficiarias/os totales	2017	
	2018	
	2019	
	2020	
	2021	
Presupuesto total ejecutado	2017	
	2018	
	2019	
	2020	
	2021	
Planificado	2022	
	2023	
	2024	
	2025	
	2026	
	2027	
Fuente/s de financiación (especificar si es medios propios, si hay fondos europeos, nacionales, etc.)		
Observaciones respecto a la ejecución de la acción		

IV. METODOLOGÍA

El proceso de elaboración del presente informe siguió la metodología empleada en informe de seguimiento del periodo 2017-2020, con leves adaptaciones a las características de 2021, que se compone de las siguientes fases:

1. Recopilación de la información.

Elaboración de las fichas, al menos una por cada acción, que contiene la información relativa al presupuesto previsto y a la ejecución realizada hasta 2020. Cada ficha se envió al organismo correspondiente según el reparto de competencias por Consejerías del Gobierno del Principado de Asturias.

2. Análisis y tratamiento de la información.

Tanto los datos recabados a través de las diferentes fichas completadas por los distintos organismos, como otros adicionales aportados por ellos, fueron sometidos a un proceso de tratamiento y análisis, para el cotejo, incorporación y unificación de los datos. Así como para unir esta información a la recabada en el proceso anteriores de seguimiento.

3. Confección del informe de Seguimiento de la Estrategia de Intervención para 2021.

Para cada Eje y Línea del Plan se indica el grado de ejecución financiera correspondiente al año 2021, así como el acumulado en el periodo 2017-2021, valorando el grado de cumplimiento en el periodo global de ejecución del Plan.

Para cada Medida, al igual que para cada eje y línea, se indica el grado de ejecución financiera realizado en 2021, como el acumulado en el periodo 2017-2021, valorando el grado de cumplimiento en el periodo global de ejecución del Plan. Adicionalmente se incorpora una breve reseña de las acciones que han desarrollado actuaciones en el año 2021.

Esta información se completa con la indicación del “Grado de cumplimiento” que se realiza al global del Plan, es decir, al acumulado de 2017 a 2021. Se consideran 7 opciones

posibles: muy bueno, bueno, medio, regular, malo, nulo y sin valoración, atendiendo a los criterios establecidos en la siguiente tabla.

El grado de ejecución financiera se refiere al porcentaje que supone el gasto ejecutado con respecto al presupuesto total establecido en el Plan.

Para establecer los umbrales se ha partido de los años de ejecución del plan, un total de 11 entre 2017 y 2027, ambos inclusive. Esto implica que, de forma estándar, a cada año le correspondería el 9 % de ejecución del presupuesto total establecido. El periodo analizado, de 2017 a 2021, abarca 5 años, de modo que si se aplica el estándar en ese periodo se debería ejecutar el 45 % del Plan. A partir de este umbral de referencia se han establecido tramos para valorar de forma cuantitativa el grado de ejecución. Adicionalmente se han habilitado criterios cualitativos para valorar el grado de cumplimiento cuando no se dispone de todos los datos cualitativos.

Grado de cumplimiento	Criterio cuantitativo	Criterio cualitativo	
	Hay presupuesto y gastoejecutado	Hay presupuesto pero no hay gasto	No hay presupuesto
	% de gasto ejecutado sobre presupuesto total	Se valora la cantidad e importancia de las actuaciones realizadas	Se valora si ha habido gasto y la cantidad e importancia de las actuaciones realizadas
Muy bueno	> 45 %	-	No hay presupuesto de referencia y se superan 100.000 € de gasto.
Bueno	> 33 % y <= 45 %	-	Hay gasto ejecutado y no se alcanza el umbral establecido para “muy bueno”
Medio	> 21 % y <=33 %	Se han realizado varias actuaciones, aunque sin gasto ejecutado.	
Regular	> 9 % y <= 21 %	Se ha realizado algunas actuaciones, aunque sin gasto ejecutado.	
Malo	> 0 % y <= 9 %	Apenas se han realizado actuaciones.	
Nulo	No se han realizado actuaciones.		
Sin valoración	Los datos recopilados no permiten realizar una valoración del grado de ejecución.		

V.

PLAN DEMOGRÁFICO.

Informe de seguimiento

del año 2021

(y global 2017-2021)

EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

En el siguiente cuadro resumen se recoge la estructura del Plan (7 ejes, 23 líneas estratégicas, 49 medidas y 216 acciones), con el presupuesto total, el presupuesto asignado a cada eje y el porcentaje correspondiente a cada eje respecto al presupuesto total.

Ejes	Líneas	Medidas	Acciones	Presupuesto €	%
1 Dinamización económica y TIC	4	11	45	822.154.414	36,13
2 Igualdad de oportunidades, conciliación y corresponsabilidad para las familias	4	9	50	567.039.411	24,92
3 Vejez	4	6	31	266.894.404	11,73
4 Relevo generacional	1	3	9	17.813.716	0,78
5 Política migratoria	2	4	15	24.861.105	1,09
6 Reequilibrio territorial	5	10	38	380.205.438	16,71
7 Adaptación al cambio	3	6	28	196.357.073	8,63
TOTALES	23	49	216	2.275.325.561	100,00

Es imprescindible señalar que tanto el presupuesto del cuadro anterior como el resto de presupuestos de líneas y medidas que figuran en el presente documento no incluyen los “medios propios” (no cuantificados) previstos en el Plan.

El siguiente cuadro recoge el gasto ejecutado en cada uno de los siete ejes del Plan Demográfico durante el periodo 2017-2021, su presupuesto y el porcentaje que el gasto supone sobre el presupuesto.

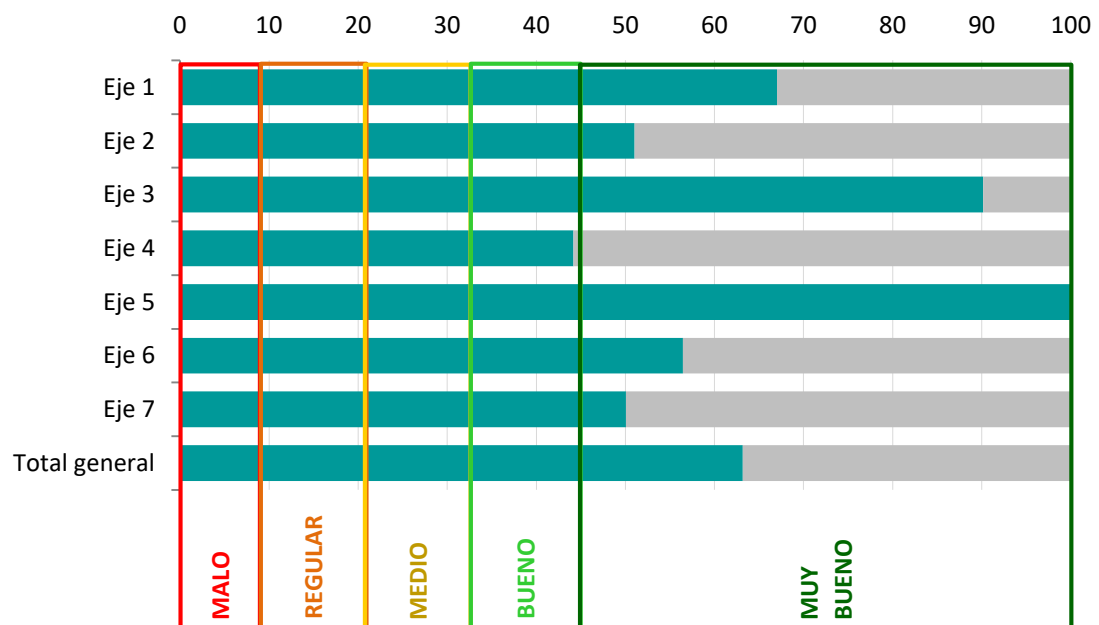
	Ejecución 2017-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) presupuesto total	VALORACIÓN
Eje 1	551.124.583	822.154.414	67,03	MUY BUENO
Eje 2	289.385.321	567.039.411	51,03	MUY BUENO
Eje 3	240.631.369	266.894.404	90,16	MUY BUENO
Eje 4	7.867.349	17.813.716	44,16	BUENO
Eje 5	35.427.233	24.861.105	142,50	MUY BUENO
Eje 6	214.662.895	380.205.438	56,46	MUY BUENO
Eje 7	98.270.222	196.357.073	50,05	MUY BUENO
Total general	1.437.368.972	2.275.325.561	63,17	MUY BUENO

El siguiente cuadro contiene el desglose de la ejecución año a año.

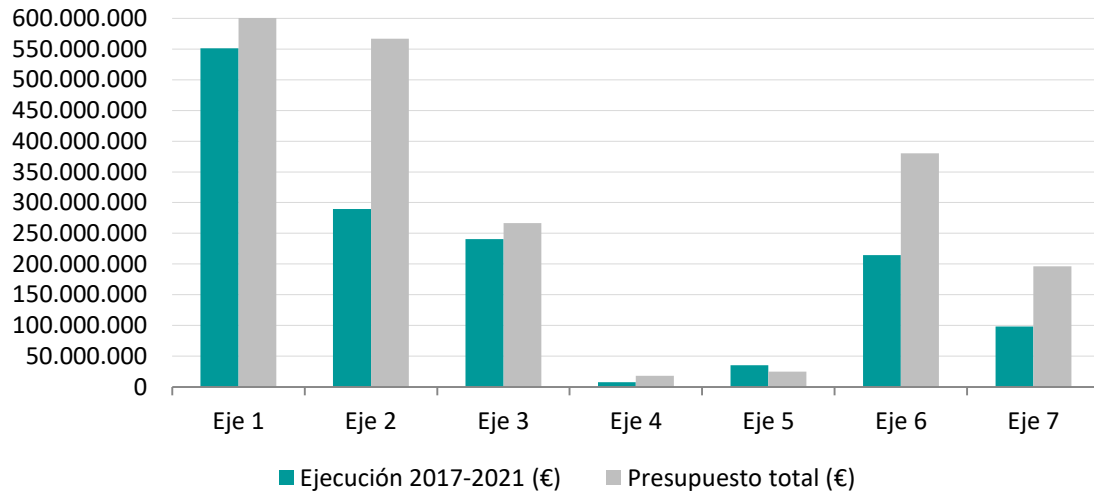
	Ejecución 2017 (€)	Ejecución 2018 (€)	Ejecución 2019 (€)	Ejecución 2020 (€)	Ejecución 2021 (€)	Ejecución 2017-2021 (€)
Eje 1	96.630.317	103.087.039	142.666.662	115.285.800	93.454.764	551.124.583
Eje 2	51.184.206	55.379.344	59.317.671	64.160.301	59.343.799	289.385.321
Eje 3	47.862.662	48.757.343	49.220.111	55.991.668	38.799.584	240.631.369
Eje 4	1.800.380	1.759.447	1.107.624	1.469.859	1.730.038	7.867.349
Eje 5	4.339.203	4.848.578	6.279.010	3.543.914	16.416.528	35.427.233
Eje 6	34.039.490	41.444.765	49.391.354	55.244.222	34.543.063	214.662.895
Eje 7	12.058.102	26.922.331	32.419.006	25.692.744	1.178.039	98.270.222
Total general	247.914.361	282.198.848	340.401.439	321.388.508	245.465.815	1.437.368.972
%	10,90	12,40	14,96	14,12	10,79	63,17

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

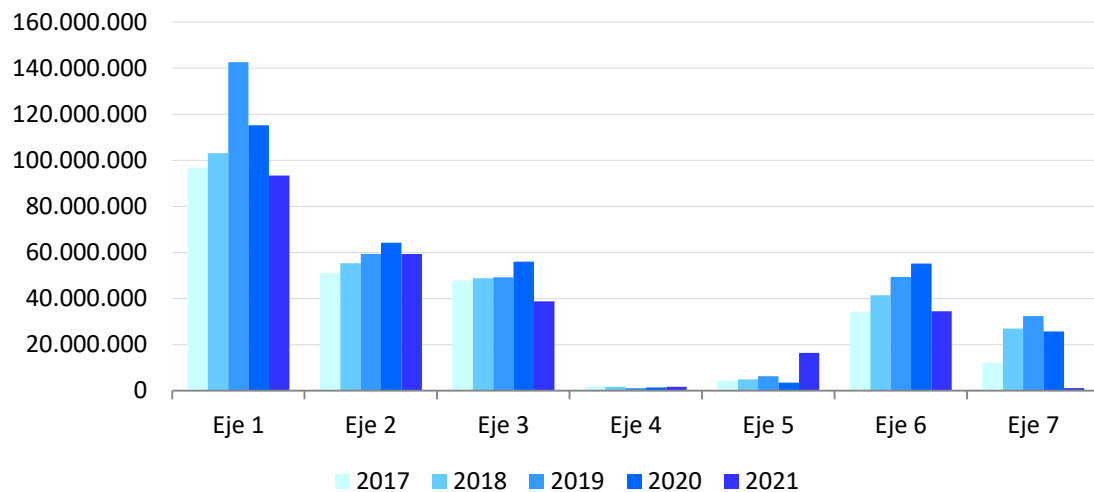
El siguiente gráfico muestra el porcentaje de ejecución de cada eje y su grado de avance en relación con alcanzar el presupuesto total correspondiente asignado en el Plan Demográfico.



El siguiente gráfico muestra la ejecución, en valores absolutos, de cada eje y su relación con el presupuesto total del Plan, en valores absolutos.



El siguiente gráfico muestra la ejecución de cada eje para cada año, en valores absolutos.



A partir de la información que se ha conseguido recabar, y de los umbrales establecidos para los distintos grados de cumplimiento, se concluye que el porcentaje de ejecución del Plan Demográfico hasta 2021 asciende a un 63,17 %, lo que corresponde a un grado de cumplimiento “Muy Bueno”.

En los siguientes apartados del documento se presenta la descripción o justificación de cada eje, línea y medida, con sus correspondientes datos de ejecución financiera durante el periodo 2017-2021, y sus porcentajes respecto al presupuesto correspondiente a la totalidad del Plan.

Eje 1. Dinamización económica y TIC

Descripción: El eje viene definido por la actividad económica y su importancia para afrontar el reto demográfico, focalizando su atención en la formación, la innovación, el emprendimiento, la actividad empresarial y, en general, la incorporación de las personas al mercado de trabajo y el impulso a los sectores productivos.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Eje 1	93.454.764	457.669.819	551.124.583	822.154.414	67,03

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 1.1 Formación e Innovación.

Justificación: La dinamización económica de la región debe asentarse sobre la formación como camino para conseguir empleo, para ampliar las posibilidades de trabajo, emprender, etc.; así como sobre la innovación y el valor añadido que ello implica. Formación e innovación están estrechamente relacionadas y generan sinergias que favorecen un crecimiento económico de calidad y diversificación basado en la I+D+i, en la transferencia de conocimiento y en el intercambio de experiencias.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 1.1	30.742.019	209.233.694	239.975.713	492.606.000	48,71

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 1.1.1 Formación

Objetivo de la medida: La formación y la innovación como elementos dinamizadores de la economía. Ambas están en estrecha relación y generan unas sinergias que favorecen un crecimiento económico de calidad y diversificado basado en la I+D+I, en la transferencia del conocimiento y en el intercambio de experiencias.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Educación:
 - DG de Enseñanzas Profesionales
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas

- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Comercio, Emprendedores y Economía Social
 - DG de Empleo y Formación
 - SEPEPA

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.1.1	1.050.000	151.497.959	152.547.959	314.896.000	48,44

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
1.1.1.8	Dar respuesta a las necesidades formativas y oportunidades de empleo en la Comunidad Autónoma, con especial énfasis en la implantación de la formación profesional a distancia	1.050.000

Medida 1.1.2 I+D+I transferencia de conocimiento e intercambio de experiencia

Objetivo de la medida: Impulsar y desarrollar proyectos que permitan la transferencia del conocimiento, la investigación y la aplicación del I+D+i en actividades clave de demanda creciente.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Innovación, Investigación y Transformación Digital
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - IDEPA

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.1.2	29.692.019	57.735.735	87.427.754	177.730.000	49,19

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
1.2.1.1	Impulsar los Centros Tecnológicos en el Eje I+D+i para la investigación vinculada especialmente a actividades claves y demanda creciente. Programas Asturias y Estructura de Centros	4.500.000
1.1.2.2	Desarrollar líneas de subvenciones a empresas para I+D+i dirigidas al impulso de sectores de nueva demanda futura, con especial apoyo a convocatorias europeas	14.041.000
1.1.2.5	Conceder préstamos para proyectos de inversión innovadores y actuaciones de I+D+i y aumentar el porcentaje de financiación pública de la I+D en la sensibilización, dinamización, asesoramiento y financiación de proyectos innovadores	11.150.619

Línea estratégica 1.2 Emprendimiento, actividad empresarial e incorporación al mercado laboral

Justificación: Fomentar y favorecer el emprendimiento y la actividad empresarial para generar empleo y actividad.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 1.2	39.254.210	168.899.055	208.153.265	183.625.000	113,36

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 1.2.1 Emprendimiento

Objetivo de la medida: Desarrollar *starts ups* acompañando y dando atención específica a los emprendedores.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Innovación, Investigación y Transformación Digital
- Consejería de Medio Rural y Agroalimentación:
 - Desarrollo Rural y Agroalimentación
- Consejería de Industria, empleo y promoción económica:
 - DG de Comercio, Emprendedores y Economía Social
 - IDEPA

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.2.1	4.711.874	3.624.455	8.336.329	38.225.000	21,81

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	--------------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
1.2.1.1	Llevar a cabo acompañamiento experto y mentoring profesional a emprendedores/as a través de la Red de Centros de Empresas Públicos	240.000
1.2.1.2	Apostar firmemente por las starts ups tecnológicas y empresas innovadoras mediante un aumento de la financiación e inversión	1.500.000
1.2.1.3	Desarrollar una atención específica a jóvenes y mujeres para el emprendimiento en el nuevo escenario demográfico	2.971.874

Medida 1.2.2 Actividad Empresarial

Objetivo de la medida: Llevar a cabo asesoramiento integral y apoyo financiero a emprendedores e inversores para desarrollar sus proyectos empresariales.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Innovación, Investigación y Transformación Digital
- Consejería de Medio Rural y Agroalimentación:
 - Desarrollo Rural y Agroalimentación
- Consejería de Industria, empleo y promoción económica:
 - DG de Comercio, Emprendedores y Economía Social
 - IDEPA

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.2.2	34.542.336	109.459.410	144.001.746	14.300.000	1.007,01

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	------------------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
1.2.2.1	Poner a disposición de emprendedores/as e inversores/as un servicio de información integral sobre financiación y apoyo público a sus proyectos, por parte de la Administración autonómica	6.482.948
1.2.2.2	Promover el asesoramiento tecnológico con las asociaciones empresariales innovadoras	850.000
1.2.2.3	Impulsar programas específicos para el comienzo y el refuerzo de empresas cooperativas, sobre todo las lideradas por jóvenes y mujeres, especialmente en el medio rural	679.137
1.2.2.4	Definir programas de apoyo a los trabajadores y trabajadoras autónomas adaptados al volumen y estructura de su negocio	383.392
1.2.2.5	Poner en marcha líneas de crédito de rápida concesión a disposición de las pymes y autónomos, con especial atención a los negocios ubicados en el medio rural	26.146.859

Medida 1.2.3 Incorporación al mercado laboral

Objetivo de la medida: Facilitar la incorporación al mercado laboral a investigadores y personas en exclusión social e impulsar la creación de empresas de economía social.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Innovación, Investigación y Transformación Digital
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Comercio, Emprendedores y Economía Social
 - DG de Empleo y Formación
 - SEPEPA

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.2.3	-	55.815.190	55.815.190	131.100.000	42,57

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Línea estratégica 1.3 Impulso de los sectores productivos

Justificación: La dinamización económica pasa por impulsar los sectores productivos de la región, que son la base de la generación de empleo y riqueza.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 1.3	17.507.355	51.232.564	68.738.919	117.528.774	58,49

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 1.3.1 Recursos endógenos

Objetivo de la medida: Potenciar el tejido económico en el medio rural y promover la inversión y el establecimiento de empresas en el Principado de Asturias.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - IDEPA

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.3.1.	196.502	1.378.798	1.575.300	1.375.000	114,57

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
1.3.1.1	Apoyar la organización de certámenes de difusión de las producciones agrarias locales, potenciando el tejido económico de los concejos, fundamentalmente del medio rural	55.000
1.3.1.2	Desarrollar acciones para divulgar las oportunidades de inversión y de residencia y la calidad de vida en Asturias, llevando a cabo desde el IDEPA acciones de promoción y difusión de Asturias como lugar para invertir, elaborando material promocional, tanto impreso como audiovisual, presentaciones generales y también a medida de los inversores; organizando y participando en eventos empresariales y otras medidas para llegar a potenciales inversores, tanto los de origen asturiano instalados en el exterior como los multinacionales con interés en invertir en Europa, o cualquier otro proyecto susceptible de crear empleo	141.502

Medida 1.3.2 Primario y agroindustria

Objetivo de la medida: Impulso y mejora de las explotaciones agrarias y las industrias agroalimentarias.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación
 - DG de Ganadería y Sanidad Animal
 - DG de Infraestructuras Rurales y Montes
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - IDEPA

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.3.2	5.356.517	46.030.135	51.386.652	116.153.774	44,24

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
1.3.2.1	Incrementar el límite máximo de subvención en los planes de mejora de explotaciones agrarias, que en el caso de los jóvenes puede alcanzar el 60 % del total de la inversión	652.729
1.3.2.2	Seleccionar, mejorar y fomentar las diferentes razas autóctonas mediante el desarrollo de programas de conservación del patrimonio genético, en colaboración con las asociaciones de criadores de razas autóctonas, para una mayor competitividad de la ganadería asturiana	1.486.273
1.3.2.3	Establecer ayudas para el impulso de la producción agrícola y su diversificación, con atención al cultivo de variedades locales, fundamentalmente el manzano y los frutos rojos	1.123.672
1.3.2.4	Destinar ayudas a PYMES, grandes empresas agroalimentarias e industria forestal de primera transformación para su avance tecnológico y mejora de la competitividad	2.093.843

Medida 1.3.3 Industria

Objetivo de la medida: Acompañamiento personalizado y establecer líneas de ayudas a las empresas tecnológicas que opten por invertir en Asturias.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación

- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Industria
 - IDEPA

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.3.3	536.860	-	536.860	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
1.3.3.2	Establecer líneas de ayuda para la instalación de empresas en el medio rural, especialmente aquellas vinculadas con el territorio y de alto valor añadido	536.860

* La acción 1.3.3.1 se vincula a lo descrito en la 1.3.1.2

Medida 1.3.4 Servicios

Objetivo de la medida: Favorecer la actividad turística y comercial.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo:
 - Viceconsejería de Turismo
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Comercio, Emprendedores y Economía Social

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.3.4	11.417.476	3.823.631	15.241.107	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
1.3.4.1	Establecer programas de apoyo a la promoción y comercialización turística como sector fundamental para la creación de empleo y fijación de población en el territorio	10.125.424

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
1.3.4.2	Favorecer la actividad comercial, especialmente en las villas, a través de ayudas económicas al pequeño comercio, asociaciones de comerciantes y actividades de promoción económica organizadas desde las entidades locales	1.292.052

Línea estratégica 1.4 Infraestructuras y tecnologías de la información y la comunicación

Justificación: Mejorar la cobertura y calidad de las infraestructuras y tecnologías de la información y comunicación. Al mismo tiempo que se fomenta el conocimiento de las TIC.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 1.4	5.951.180	28.304.505	34.255.685	28.374.640	120,73

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 1.4.1 Cobertura y calidad del servicio

Objetivo de la medida: Mejorar la cobertura de telefonía móvil, redes inalámbricas y calidad de la banda ancha en todo el territorio.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Innovación, Investigación y Transformación Digital
- Consejería de Educación:
 - DG Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas
- Consejería de Presidencia:
 - DG de Administración Local
 - DG de Seguridad y Estrategia Digital

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.4.1	1.660.000	5.365.105	7.025.105	20.944.640	33,54

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
1.4.1.1	Desarrollar un plan de medida de coberturas reales de telefonía móvil y estudio de la cobertura y la calidad de red de banda ancha en la Comunidad Autónoma	60.000
1.4.1.5	Establecer subvenciones para ayuntamientos destinadas a servicios de dinamización tecnológica local para apoyo a la implantación de la Administración electrónica	1.600.000

Medida 1.4.2 Formación, uso e implantación de las TIC

Objetivo de la medida: Impulsar la alfabetización digital, asesorar y facilitar el impulso del desarrollo de la economía digital.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Presidencia:
 - DG de Seguridad y Estrategia Digital
- Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático:
 - DG de Función Pública
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - IDEPA
- Consejería de Educación:
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas
 - DG de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.4.2	4.291.180	22.939.400	27.230.580	7.430.000	366,50

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
1.4.2.4	Apoyar a empresas, especialmente pymes y autónomos, para implementar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico	4.291.180

Eje 2. Igualdad de oportunidades, conciliación y corresponsabilidad para las familias

Descripción: La conciliación de la vida personal, familiar y laboral y el fomento de la corresponsabilidad, junto con la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres son los aspectos fundamentales de este eje.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Eje 2	59.343.799	230.041.522	289.385.321	567.039.411	51,03

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 2.1 Coordinación interadministrativa

Justificación: Coordinar la actividad de las administraciones, buscando un mejor y más eficaz servicio a la ciudadanía.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 2.1	137.652	310.000	447.732	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 2.1.1 Optimización de las relaciones entre administraciones

Objetivo de la medida: Impulsar la transversalidad de género y potenciar ayudas en relación con la conciliación y la igualdad.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Presidencia:
 - DG de Igualdad

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.1.1	137.652	310.080	447.732	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
2.1.1.2	Potenciar y divulgar las ayudas, los servicios y los apoyos existentes en todas las administraciones en relación con la conciliación y la igualdad, con especial atención a la detección de situaciones no cubiertas	137.652

Línea Estratégica 2.2 CrianzaJustificación: Ayuda a la crianza de hijos e hijas.Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 2.2	51.043.238	217.488.310	268.531.548	540.401.379	49,69

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 2.2.1 Refuerzo de los servicios y equipamientos educativosJustificación: Avanzar en las escuelas de 0-3 años, educación especial, comedor escolar y descenso progresivo de las tasas educativas para apoyar a las familias y a la conciliación.Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Educación:
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas
 - DG de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa
- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Universidad

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.2.1	34.732.227	148.151.246	182.883.473	406.833.899	44,95

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
2.2.1.1	Avanzar en la oferta de Escuelas de Educación Infantil de 0 a 3 años, especialmente en el medio rural, de acuerdo con las conclusiones del informe elaborado por la Consejería de Educación y Cultura	882.072
2.2.1.2	Reforzar el transporte escolar respondiendo a las necesidades, especialmente en el medio rural	21.011.123
2.2.1.3	Revisar las necesidades del servicio de comedor escolar para responder a la realidad de las familias y apoyar la conciliación	3.784.659
2.2.1.4	Ampliar las oportunidades de acceso a la educación de niños, niñas y jóvenes que requieran el uso de la red de Escuelas Hogar y Residencias, especialmente en el medio rural	162.029
2.2.1.5	Consolidar los programas de refuerzo y orientación educativa para alumnado de primaria y secundaria en horario extraescolar	1.499.952
2.2.1.6	Fortalecer programas de atención especial en primaria, para trabajar por la igualdad de oportunidades de los niños y niñas con necesidades especiales, como programas de pedagogía terapéutica, atención a la diversidad o interpretación de lenguaje de signos	1.715.295
2.2.1.7	Seguir avanzando hacia un descenso progresivo de los precios públicos de los estudios universitarios en el Principado de Asturias conforme a la normativa	5.242.098
2.2.1.8	Avanzar en la planificación de un programa de ayudas al estudio universitario más ambicioso	435.000

Medida 2.2.2 Consolidación de los servicios y equipamientos sanitarios y sociales

Justificación: Mantener la asistencia sanitaria en edad pediátrica y mantener los centros de atención temprana.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
- Consejería de Salud:
 - DG de Política y Planificación Sanitaria

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.2.2	1.271.946	4.280.468	5.552.414	13.974.666	39,73

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
2.2.2.2	Garantizar los recursos financieros necesarios para mantener los Centros de Atención Temprana en todo el territorio	1.271.946

Medida 2.2.3 Ayuda a las familias

Justificación: Consolidar ayudas de libros, acceso a la enseñanza, igualdad de oportunidades, fortalecer los programas de 0-3 años y avanzar en los derechos de las familias monoparentales y numerosas.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - Instituto Asturiano para la Atención Integral a la Infancia y a las Familias
- Consejería de Educación:
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.2.3	15.039.065	65.056.595	80.095.660	119.592.814	66,97

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	------------------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
2.2.3.1	Consolidar las ayudas para libros de texto y material didáctico en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y programas de Garantía Social	2.091.279
2.2.3.3.	Potenciar los equipos de intervención técnica de apoyo a las familias - EITAF- en el territorio, con el objetivo de trabajar la preservación y la capacitación parental, así como el apoyo específico al menor	6.803.283

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
2.2.3.4	Posibilitar la igualdad de oportunidades a familias en situación de vulnerabilidad a través del desarrollo de programas de intervención técnica especializada	3.845.703
2.2.3.6	Garantizar medidas económicas para superar el riesgo de pobreza infantil en familias en situación vulnerable	2.298.800

Línea Estratégica 2.3 Corresponsabilidad, conciliación e igualdad

Justificación: Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombre sobre todo en el campo laboral.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 2.3	3.390.980	12.243.132	15.634.112	25.120.857	62,24

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 2.3.1 Promoción y reconocimiento de la igualdad, la conciliación y la corresponsabilidad

Justificación: Mejorar las condiciones de conciliación laboral, sensibilizar la igualdad y la corresponsabilidad.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Presidencia:
 - DG de Igualdad
- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar
 - DG de Gestión de Derechos Sociales
- Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático:
 - DG de Función Pública

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.3.1	1.510.589	6.082.569	7.593.158	17.550.857	43,26

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
2.3.1.2	Conveniar con las entidades locales asturianas la financiación de los Centros Asesores de la Mujer como servicios fundamentales de atención básica y territorial para la igualdad efectiva	1.011.866
2.3.1.7	Desarrollar programas de apoyo a mujeres con hijos/as a cargo en situaciones de vulnerabilidad para su incorporación sociolaboral	498.723

Medida 2.3.2 Conciliación y corresponsabilidad en el ámbito laboral y empresarial

Justificación: Mejorar las líneas de ayuda a la conciliación y la corresponsabilidad.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Empleo y Formación
- Consejería de Presidencia:
 - DG de Igualdad

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.3.2	-	2.211.693	2.211.693	4.770.000	46,37

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 2.3.3 Servicios y equipamientos para la Conciliación y corresponsabilidad

Justificación: Avanzar en la apertura de centros educativos, horarios de las administraciones públicas impulsar la iniciativa privada de centros de 0-3 años, favorecer la creación de espacios para niños y niñas de 0-3 años y el uso del transporte público.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Educación:
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas
 - DG de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Transporte y Movilidad
- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
 - Instituto Asturiano para la Atención a la Infancia y las Familias

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.3.3	1.880.391	3.948.871	5.829.262	2.800.000	208,19

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
2.3.3.1	Avanzar en la extensión de los programas de ampliación de los horarios de apertura y cierre de los centros educativos	32.583
2.3.3.2	Analizar la apertura de los centros docentes en períodos extraescolares (verano, vacaciones, etc.) para desarrollar actividades complementarias a las educativas	1.005.000
2.3.3.6	Mejorar el acceso y favorecer el uso del transporte público, en especial para jóvenes, como la implantación del abono joven para los menores de 31 años	842.808

Línea Estratégica 2.4 Apoyo a la empleabilidad de las mujeres

Justificación: Favorecer el acceso de la mujer al mundo laboral y su promoción en el mismo, en parámetros de igualdad de oportunidades.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 2.4	4.771.929	-	4.771.929	1.517.175	314,53

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 2.4.1 Avance en el empoderamiento empresarial de las mujeres

Justificación: Llevar a cabo campañas de sensibilización y campañas de igualdad y conciliación en la vida personal y laboral.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación

- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Empleo y Formación
 - IDEPA
- Consejería de Presidencia:
 - DG de Igualdad

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.4.1	1.475.176	-	1.475.176	1.517.175	97,23

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
2.4.1.1	Llevar a cabo campañas de sensibilización sobre la necesidad de una corresponsabilidad efectiva en la atención de las responsabilidades familiares	28.191
2.4.1.7	Fomentar el emprendimiento femenino y ayuda a la consolidación de las empresas lideradas por mujeres, especialmente en el medio rural	1.446.985

*La acción 2.4.1.2 se vincula con las acciones 2.3.1.6. y 2.4.1.1

Medida 2.4.2 Incremento del peso de la mujer en el mundo laboral y empresarial

Justificación: Diseñar campañas informativas y acciones formativas específicas en áreas rurales para desarrollar actividades por cuenta propia o la cotitularidad agraria.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Empleo y Formación
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación
- Consejería de Presidencia:
 - DG de Igualdad

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.4.2	3.296.752	-	3.296.752	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
2.4.2.2	Realizar acciones formativas específicas en áreas rurales destinadas a mujeres con ideas de negocio	32.925
2.4.2.3	Favorecer el acceso de las mujeres a la titularidad o la cotitularidad de las explotaciones agrarias	263.827
2.4.2.4	Introducir criterios de valoración positiva a los proyectos a desarrollar en áreas rurales en las subvenciones del Instituto Asturiano de la Mujer	3.000.000

Eje 3. Envejecimiento

Descripción: Es uno de los grandes retos demográficos, pero también es una oportunidad el logro del envejecimiento activo y saludable, así como acciones a incrementar la independencia.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Eje 3	38.799.584	201.831.785	240.631.369	266.894.404	90,16

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 3.1 Potenciación de los servicios sanitarios y sociales

Justificación: Las dolencias y enfermedades crónicas de los mayores hacen necesario la adaptación de los servicios sanitarios a los nuevos retos. Mantener un sistema social capaz de proteger y dar solución a los problemas de dependencia y vulnerabilidad de estas personas.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 3.1	33.369.345	66.247.772	99.617.117	222.883.008	44,69

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 3.1.1 Atención social y sanitaria

Objetivo de la medida: Promover la investigación ligada al envejecimiento, la asistencia a domicilio, la cobertura de centros de atención sociosanitaria y mejorar su independencia.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
- Consejería de Salud:
 - DG de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Transporte y Movilidad

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 3.1.1	33.369.345	66.247.772	99.617.117	222.883.008	44,69

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
3.1.1.2	Reforzar la asistencia a domicilio con un enfoque preventivo y de promoción de la autonomía personal, en especial en el medio rural	31.329.085
3.1.1.3	Ampliar la cobertura y los servicios de los centros de día para atender a más personas mayores	1.723.576
3.1.1.4	Fomentar los entornos adaptados a personas mayores	288.288
3.1.1.5	Consolidar el acogimiento familiar de personas mayores	11.596
3.1.1.6	Desarrollar mecanismos para garantizar un servicio de transporte público accesible, seguro y económico para los mayores, con especial atención al medio rural	16.799

Línea Estratégica 3.2 Envejecimiento activo y saludable

Justificación: Envejecimiento activo mediante actividades de todo tipo, física e intelectual para mejorar tanto el estado de salud física como psíquica de las personas mayores.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 3.2	5.226.160	134.877.128	140.103.288	41.468.724	337,85

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 3.2.1 Envejecimiento activo

Objetivo de la medida: Consolidar la formación de personas mayores, los programas de tiempo propio y desarrollar estrategias de envejecimiento activo.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Planificación, Ordenación y Adaptación al Cambio
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
- Consejería de Educación:
 - DG de Enseñanzas Profesionales
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas
- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Universidad
- Consejería de Presidencia:
 - DG de Igualdad

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 3.2.1	5.206.160	131.240.203	136.446.363	39.927.450	341,74

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
3.2.1.1	Reforzar la educación para adultos y el aprendizaje continuo, con especial atención al medio rural y a las mujeres	3.631.873
3.2.1.4	Fomentar las actividades de los Centros Rurales de Atención Diurna (CRAD) y consolidar el programa Rompiendo Distancia	1.520.875
3.2.1.5	Elaborar y desarrollar la Estrategia de Envejecimiento Activo	34.364
3.2.1.6	Desarrollar proyectos Living Lab en materia de envejecimiento activo y proyectos de vida independiente	19.047

Medida 3.2.2 Envejecimiento saludable

Objetivo de la medida: Avanzar en programas de información y atención en materia de salud, así como en hábitos saludables y la mejorar de salud y la calidad de vida.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
- Consejería de Salud:
 - DG de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 3.2.2	20.000	3.636.924	3.656.924	1.541.274	237,27

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
3.2.2.3	Difundir los estudios existentes respecto al envejecimiento saludable y la mejora de la salud y la calidad de vida	20.000

Línea Estratégica 3.3 Promoción de la Participación de las Personas Mayores

Justificación: Participación social y en actividades que favorezcan las relaciones intergeneracionales, evitando así el aislamiento.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 3.3	204.079	551.591	755.670	2.148.672	35,17

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 3.3.1 Fomentar la inclusión y fomentar el aislamiento

Objetivo de la medida: Fomentar los espacios de participación y promover actividades de transferencia del conocimiento intergeneracional.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 3.3.1	204.079	551.591	755.670	2.148.672	35,17

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
3.3.1.1	Potenciar los espacios de participación de las personas mayores en ámbitos de decisión, a través del Consejo Autonómico de Mayores	123.810
3.3.1.2	Desarrollar actividades para introducir a las personas mayores en la sociedad de la información	63.342
3.3.1.3	Promover el voluntariado entre las personas mayores	8.463
3.3.1.4	Desarrollar mecanismos de generactividad, en especial de transferencia del conocimiento intergeneracional	8.463

Línea Estratégica 3.4 La tercera edad como activo económico (*silver economy*)

Justificación: Abastecer el nicho de mercado que suponen las necesidades y demandas de las personas mayores como fuente de empleos y crecimiento económico.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 3.4	-	155.294	155.294	394.000	39,41

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 3.4.1 Atención al envejecimiento y la dependencia

Objetivo de la medida: Fomentar los espacios de participación y promover actividades de transferencia del conocimiento intergeneracional.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 3.4.1	-	114.732	114.732	294.000	39,02

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 3.4.2 Servicios para las personas mayores

Objetivo de la medida: Facilitar el emprendimiento, la comercialización de productos y servicios para las personas mayores.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
- Consejería de Salud:
 - DG de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 3.4.2	-	40.562	40.562	100.000	40,56

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Eje 4. Relevo generacional

Descripción: Se abordan las medidas orientadas a atenuar la tendencia negativa del movimiento natural de la población.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Eje 4	1.730.038	6.137.311	7.867.349	17.813.716	44,16

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
------------------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 4.1 Desarrollo del relevo generacional

Justificación: Se plantea con dos objetivos: caminar hacia el reemplazo generacional y hacia un saldo vegetativo equilibrado.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 4.1	1.730.038	6.137.311	7.867.349	17.813.716	44,16

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
------------------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 4.1.1 Embarazo y atención al recién nacido

Objetivo de la medida: Mantener y actualizar los protocolos de atención y apoyo a la mujer embarazada y la cobertura para el acceso a las técnicas de reproducción humana asistida.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Salud:
 - DG de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria
 - SESPA
- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - Instituto para la Atención Integral a la Infancia y a las Familias

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 4.1.1	-	-	-	100.000	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
------------------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	-----------------------

Medida 4.1.2 Acogimiento familiar y adopción de menores

Objetivo de la medida: Promover la adopción y el acogimiento familiar, así como la corresponsabilidad y parentalidad positiva.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - Instituto Asturiano para la Atención Integral a la Infancia y a las Familias

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 4.1.2	1.730.038	6.137.311	7.867.349	17.713.716	44,41

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
4.1.2.2	Promover el interés por el acogimiento familiar a través de campañas de sensibilización, promoción e información sobre el proceso de acogida	424.509
4.1.2.4	Apoyar al acogimiento familiar para contribuir a la normalización de la vida de los y las menores mediante la desinstitucionalización	1.305.529

Medida 4.1.3 Sensibilización

Objetivo de la medida: Incorporar en la negociación colectiva aspectos relativos a la maternidad/paternidad, así como establecer incentivos fiscales a la adopción y a las familias a partir del segundo hijo o hija por nacimiento o adopción.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Hacienda
 - DG de Finanzas y Economía
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Empleo y Formación

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 4.1.3	-	-	-	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	-----------------------

Eje 5. Política migratoria

Descripción: El saldo migratorio, junto con el saldo vegetativo configura el crecimiento real de la población. Dentro de la política migratoria se hace especial hincapié a la integración de las personas migrantes.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Eje 5	16.416.528	19.010.705	35.427.233	24.861.105	142,50

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 5.1 Población emigrante retornada

Justificación: Atención a la población emigrante en su lugar de residencia, su retorno o el de sus descendientes.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 5.1	8.000	2.968.853	2.976.853	15.225.105	19,55

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 5.1.1 Retorno de Asturianos/as o descendientes de asturianos

Justificación: Propiciar el retorno de investigadores y apoyar a los descendientes de asturianos/as en la formación profesional y universitaria.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Innovación, Investigación y Transformación Digital
 - DG de Universidad
- Consejería de Presidencia:
 - DG de Emigración y Memoria Democrática
- Consejería de Educación:
 - DG de Enseñanzas Profesionales

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 5.1.1	8.000	646.192	654.192	7.835.105	8,35

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	-------------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
5.1.1.4	Impulsar el conocimiento acerca del fenómeno de la emigración y el retorno de personas asturianas	8.000

Medida 5.1.2 Atención a emigrantes

Justificación: Mantener y consolidar ayudas a asturianos residentes fuera de la Comunidad Autónoma.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Presidencia:
 - DG de Emigración y Memoria Democrática

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 5.1.2	-	2.322.661	2.322.661	7.390.000	31,43

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	--------------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 5.2 Población inmigrante y refugiada

Justificación: La integración de estos colectivos que llegan a Asturias de modo que contribuyan al rejuvenecimiento general de la población y al relevo generacional.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 5.2	16.408.528	16.041.852	32.450.380	9.636.000	336,76

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 5.2.1 Desarrollo de campañas informativas

Justificación: Sensibilizar a la población para integrar a las personas inmigrantes e impulsar la participación de jóvenes en centros de investigación de Asturias.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Innovación, Investigación y Transformación Digital
- Consejería de Presidencia:
 - Agencia Asturiana de Cooperación y Desarrollo

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 5.2.1	14.041.400	7.883.158	21.924.558	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
5.1.1.2	Impulsar la participación de jóvenes en centros de investigación de Asturias	14.041.400

Medida 5.2.2 Integración de personas inmigrantes y refugiadas

Justificación: Consolidar dispositivos de acogida refugiadas y realizar acciones de integración de inmigrantes.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Presidencia:
 - Agencia Asturiana de Cooperación y Desarrollo
- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
 - Instituto para la Atención Integral a la Infancia y a las Familias

- Consejería de Educación:
 - DG de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 5.2.2	2.367.128	8.158.694	10.525.822	9.636.000	109,23

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
5.2.2.2	Atender las necesidades de las personas inmigrantes para su integración social y laboral, en especial en el medio rural	116.025
5.2.2.3	Fomentar las actividades para la orientación socio-comunitaria de los inmigrantes y su integración laboral en la Comunidad Autónoma	116.025
5.2.2.4	Garantizar los servicios públicos necesarios para trabajar por la inclusión social de las personas inmigrantes en situación de especial vulnerabilidad	533.998
5.2.2.5	Trabajar en la integración social de los menores extranjeros no acompañados	1.585.680
5.2.2.6	Reforzar el papel de los centros escolares en relación con la integración de la población inmigrante y refugiada	15.400

Eje 6. Reequilibrio territorial

Descripción: Desde el punto de vista de los efectivos poblacionales y de la estructura de su población, es fundamental considerar el enfoque territorial, el poblamiento y como se distribuyen los habitantes en el territorio. Evitar la exclusión territorial de las zonas rurales, manteniendo una estructura equilibrada y jerárquica de servicios y equipamientos.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Eje 6	34.543.063	180.119.832	214.662.895	380.205.438	56,46

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 6.1 Gestión Administrativa

Justificación: La gestión administrativa como aspecto fundamental para alcanzar el equilibrio territorial, haciendo que la administración llegue a todo el territorio coordinadamente.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 6.1	998.670	1.624.326	2.622.996		41,79

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 6.1.1 Colaboración y coordinación interadministrativa

Justificación: Establecer mecanismos de colaboración de carácter horizontal y vertical entre ayuntamientos y el Principado de Asturias para aumentar la prestación de servicios y optimizar los costes.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Presidencia:
 - DG de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030
 - DG Ordenación del Territorio y Urbanismo

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.1.1	7.369	-	7.369	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
6.1.1.1	Establecer mecanismos de cooperación/colaboración de carácter horizontal y vertical (entre ayuntamientos, mancomunidades y con el Principado de Asturias) para aumentar la prestación de servicios y optimizar los costes	7.369

Medida 6.1.2 Administración digital y simplificación burocrática

Justificación: Incorporar nuevas tecnologías y recursos relacionados con la administración digital para la simplificación administrativa y una relación más fluida con los ciudadanos.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Presidencia:
 - DG de Seguridad y Estrategia Digital
 - CAST
 - DG de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030
- Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático:
 - DG de Función Pública

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.1.2	991.301	1.624.326	2.615.627	6.277.328	41,67

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
6.1.2.1	Agilizar la coordinación y la tramitación interadministrativa y generalizar y mejorar las redes de comunicación institucionales	7.369
6.1.2.2	Incorporar las nuevas tecnologías a la gestión administrativa y dotar a las administraciones locales de la infraestructura y las competencias encaminadas hacia la eficiencia y la coordinación	983.932

Línea Estratégica 6.2 Red Territorial de Servicios, equipamientos e infraestructuras

Justificación: Igualdad de acceso a servicios, equipamientos e infraestructuras de calidad con independencia del lugar de residencia.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 6.2	8.639.385	54.575.934	63.215.319	8.910.300	709,46

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	------------------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 6.2.1 Distribución equilibrada de servicios, equipamientos e infraestructuras

Justificación: Garantizar los servicios de movilidad, educación en todos sus niveles, atención primaria, teleasistencia y demás servicios que permitan desarrollar las actividades diarias y el acceso a servicios públicos y esenciales en todo el territorio.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Salud:
 - DG de Política y Planificación Sanitaria
 - DG de Calidad, Transformación y Gestión del Conocimiento
- Consejería de Educación:
 - DG de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas
 - DG de Personal Docente
- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG Gestión de Derechos Sociales
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Transporte y Movilidad

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.2.1	8.639.385	54.575.934	63.215.319	8.910.300	709,46

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
6.2.1.3	Renovar tecnológicamente el Billeto Único, haciendo llegar las nuevas tecnologías a todo el territorio asturiano	2.406.837
6.2.1.6	Mantener las unidades a partir de 4 alumnos en Educación Infantil y Educación Primaria y conservar unidades a partir de 10 alumnos en Educación Secundaria Obligatoria para garantizar la red de centros por todo el territorio	706.939
6.2.1.7	Apoyar la optatividad en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato en el medio rural con ratios inferiores al estándar	4.739.145
6.2.1.9	Desarrollar la tele-asistencia e impulsar la e-salud, en especial en zonas rurales y periféricas	786.464

Medida 6.2.2 Red jerárquica de servicios y equipamientos potenciando el papel de las villas

Justificación Definir áreas territoriales para el desarrollo territorial y la planificación de servicios y el uso polivalente de infraestructuras existentes.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Medio Rural y Cohesión territorial
 - DG de Ordenación del Territorio y Urbanismo

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.2.2	-	-	-	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 6.3 Prevención de la exclusión social

Justificación: Evitar la exclusión territorial, mediante una visión de conjunto del territorio que potencie el desarrollo territorial y la estructura de poblamiento, así como definir soluciones que fortalezcan y diversifiquen la actividad económica en todo el territorio.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 6.3	2.999.172	44.002.238	47.001.410	72.888.029	64,48

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	------------------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 6.3.1 Desarrollo territorial y preservación de la estructura básica de poblamiento

Justificación: Potenciar planes especiales de desarrollo territorial, la red de villas costeras y el Área Central de Asturias.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Ordenación del Territorio y Urbanismo

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.3.1	50.000	171.951	221.951	88.029	252,13

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
6.3.1.2	Desarrollar el proceso de Revisión de la Directrices Regionales de Ordenación del Territorio, que den especial relevancia al espacio rural	50.000

Medida 6.3.2 Territorio en riesgo de exclusión

Justificación: Detectar y diseñar planes para territorios en riesgo de demográfico.

Consejerías / Organismos responsables:

- Comisionado para el Reto Demográfico
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Ordenación del Territorio y Urbanismo
 - Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.3.2	2.412.312	-	2.412.312	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
6.3.2.2	Diseñar planes específicos para áreas de especial riesgo demográfico	2.412.312

Medida 6.3.3 Diversificación y actividad económica en las zonas rurales

Justificación: Impulsar el emprendimiento y la diversificación productiva en la zona rural en colaboración de los Grupos de Desarrollo Rural y los fondos LEADER.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.3.3	536.860	43.830.287	44.367.147	72.800.000	60,94

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
6.3.3.1	Impulsar el emprendimiento en el medio rural a través de proyectos de diversificación LEADER, en colaboración con los GDR, con subvenciones dirigidas a la modernización de las explotaciones agrarias, apoyo a micropymes agroalimentarias, diversificación productiva y mejoras agroforestales, ampliando la dotación de servicios a las entidades locales y concediendo ayuda de 25.000 euros a jóvenes por su incorporación a la actividad económica rural	536.860

Línea Estratégica 6.4 Patrimonio cultural y ambiental

Justificación: Conservar, mantener y recuperar el patrimonio cultural y ambiental del Principado de Asturias.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 6.4	720.044	4.151.635	4.871.679	34.315.781	14,20

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 6.4.1 Conservación y recuperación del Patrimonio cultural y ambiental regional

Justificación: Mantener y restaurar el patrimonio natural y cultural especialmente los bienes declarados de interés, así como promocionar el medio rural y su cultura tradicional. Planificar la gestión y aprovechamiento sostenible de los recursos ambientales y culturales.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Medio Natural y Planificación Rural

- Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo:
 - DG de Cultura y Patrimonio

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.4.1	720.044	4.151.635	4.871.679	34.315.781	14,20

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	----------------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
6.4.1.1	Promover las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio natural y cultural e inmaterial de los pueblos, los paisajes rurales y los sistemas de alto valor natural	240.015
6.4.1.3	Promocionar el medio rural, y su cultura tradicional, fortaleciendo las subvenciones existentes e impulsando medidas de apoyo a empresas ubicadas en el medio rural dedicadas a patrimonio cultural	240.015
6.4.1.4	Promover la planificación, la gestión y el aprovechamiento sostenible del patrimonio y los recursos ambientales y culturales	240.014

Línea Estratégica 6.5 Vivienda

Justificación: Adecuar y rehabilitar el parque de vivienda.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 6.5	21.185.792	75.765.699	96.951.491	257.814.000	37,61

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 6.5.1 Mejora, adecuación y rehabilitación del parque residencial

Justificación: Establecer criterios de valoración y discriminación positiva para las ayudas de rehabilitación y acceso a la vivienda.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Vivienda

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.5.1	361.242	950.193	1.311.435	85.775.000	1,53

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	-------------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
6.5.1.1	Establecer criterios de discriminación positiva en viviendas del medio rural dentro de las ayudas para rehabilitación y regeneración	361.242

Medida 6.5.2 Atención a la demanda de vivienda

Justificación: Fomentar el alquiler y el parque de vivienda pública.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Vivienda

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.5.2	20.824.550	74.815.506	95.640.056	172.039.000	55,59

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	------------------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
6.5.2.1	Mejorar las condiciones para fomentar el alquiler de vivienda en la comunidad autónoma, promocionando el programa de intermediación para movilizar viviendas vacías	10.533.879

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
6.52.4	Universalizar la promoción pública de viviendas en todo el territorio asturiano e impulsar proyectos innovadores de vivienda colaborativa para jóvenes y mayores	5.125.956
6.5.2.5	Adecuar el parque de viviendas a medidas innovadoras de rehabilitación y uso de viviendas públicas vacías en el medio rural	5.164.714

Eje 7. Adaptación al cambio

Descripción: La tardía emancipación de los jóvenes y sus problemas de inserción laboral son causas indirectas de la disminución de la tasa de fecundidad. Por ello se pretende enfocar el cambio futuro fomentando la emancipación, autonomía socioeconómica y el empleo en especial a la población joven.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Eje 7	1.178.039	97.092.183	98.270.222	196.357.073	50,05

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 7.1 Incorporación social y laboral

Justificación: La tardía emancipación e incorporación al mercado laboral genera problemas de inserción laboral y de autonomía socioeconómica en la población joven, así como de aquellas personas que tras la crisis económica aún no han vuelto a un estatus mejor.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 7.1	679.137	88.962.278	89.641.415	183.878.839	48,75

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 7.1.1 Emancipación, empleo juvenil y autonomía económica

Justificación: Diseñar políticas de apoyo a la emancipación fomentando la inserción e incrementando ayudas a jóvenes para el relevo generacional, así la potenciación del Consejo Rector de Juventud para el diseño de políticas de juventud.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Presidencia:
 - DG de Juventud, diversidad sexual y derechos LGTBI
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Comercio, Emprendedores y Economía Social
 - SEPEPA

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 7.1.1	679.137	88.962.278	89.641.415	183.878.839	48,75

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
7.1.1.3	Incrementar la actual ayuda de 25.000 euros a la incorporación de jóvenes al medio rural como soporte al relevo generacional de la actividad económica del sector primario	679.137

Línea Estratégica 7.2 Nuevos modelos de gobernanza

Justificación: Introducir nuevos modelos más participativos y de mayor implicación activa de la sociedad, especialmente jóvenes y mujeres, teniendo en cuenta a la población infantil.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 7.2	498.902	8.129.906	8.628.808	12.478.234	69,15

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 7.2.1 Participación activa de la sociedad

Justificación: Establecer programas que promuevan la participación infantil y juvenil, garantizar la suficiencia financiera del Consejo de la Juventud, financiar la contratación de jóvenes como personal de las asociaciones juveniles.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Presidencia:
 - DG de Igualdad
 - DG de Juventud, diversidad sexual y derechos LGTBI

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 7.2.1	493.520	8.114.646	8.608.166	12.478.234	68,99

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
7.2.1.5	Establecer criterios de discriminación positiva a los proyectos impulsado por el movimiento asociativo de mujeres en la zona rural	493.520

Medida 7.2.2 Adecuación de la gobernanza a la nueva situación demográfica y consolidación del sistema de bienestar

Justificación: Avanzar en el modelo fiscal y presupuestario y adecuar el gasto público a la estructura demográfica.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Hacienda:
 - DG de Finanzas y Economía
- Consejería de Presidencia:
 - DG de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 7.2.2	5.382	15.260	20.642	-	-

Grado de	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
----------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

cumplimiento							
---------------------	--	--	--	--	--	--	--

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2021 (€)
7.2.2.4	Liderar foros de debate relativos a nuevos modelos de gobernanza que garanticen el sistema de bienestar	5.382

Línea Estratégica 7.3 Gestión del cambio demográfico

Justificación: Impulsar el conocimiento en materia demográfica, generar espacios de encuentro y debate, facilitar la coordinación y colaboración interadministrativa e impulsar proyectos de investigación e innovación relacionados con el reto demográfico y con la fijación de población joven.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 7.3	-	-	-	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
------------------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	-----------------------

Medida 7.3.1 Conocimiento y concienciación social sobre los retos demográficos a medio y largo plazo

Justificación: Asesoramiento en materia demográfica, impulso del debate y la participación de la sociedad en esta materia.

Consejerías / Organismos responsables:

- Comisionado para el reto demográfico

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 7.3.1	-	-	-	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
------------------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	-----------------------

Medida 7.3.2 Coordinación y colaboración interadministrativa

Justificación: Crear foros y canales de interlocución entre diferentes administraciones frente al reto demográfico, así como fortalecer la participación con otras Comunidades Autónomas y redes Suprarregionales.

Consejerías / Organismos responsables:

- Comisionado para el reto demográfico

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 7.3.2	-	-	-	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 7.3.3 Adecuación al cambio estructural de la población

Justificación: Impulsar proyectos y grupos de trabajo relacionados con el reto demográfico y potenciar la inclusión de la perspectiva demográfica en todos los planes y proyectos promovidos por el Principado de Asturias.

Consejerías / Organismos responsables:

- Comisionado para el reto demográfico

Ejecución financiera:

	Ejecución 2021 (euros)	Ejecución 2017-2020 (euros)	Ejecución 2016-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 7.3.3	-	-	-	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se presenta a continuación una valoración del grado de ejecución y cumplimiento de la Estrategia de Intervención basada en la información recopilada y tratada hasta el momento del cierre del presente informe.

Como información adicional se incluye el apartado ANEXOS donde se recopilan las consejerías y organismos responsables que han facilitado información para la elaboración del presente

informe, así como un cuadro resumen donde se sintetizan los datos de ejecución y presupuesto para cada eje, línea y medida.

Resumen de ejecución. Periodo 2017-2021

Ejecución global del Plan

Desde el punto de vista global, en el periodo 2017-2021 se han destinado al Plan un total de 1.437.368.972 euros, lo que representa el 63,17 % del presupuesto total del *Plan Demográfico* (2.275.325.561 euros), cuando han transcurrido cinco de los once años de vigencia del mismo. Esto supone un grado de cumplimiento “Muy bueno” (por encima del 45 %).

Ejecución de los Ejes

En lo referente a los ejes, seis de ellos (1, 2, 3, 5, 6 y 7) tienen un grado de cumplimiento “Muy bueno”, superando el 45 % del presupuesto total. El eje 4, con un 44,16 % de ejecución, ha estado muy cerca de alcanzar ese grado de cumplimiento, pero se queda dentro del nivel “Bueno”.

	Grado de cumplimiento						
	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
Ejes	6	1	-	-	-	-	-

Ejecución de la Líneas Estratégicas

En relación con las 23 Líneas Estratégicas, 14 de ellas tiene un grado de cumplimiento “Muy bueno” y otras seis se considera que alcanzan un grado “Bueno” (entre el 33 y el 45 % de gasto). En cuanto a las tres líneas restantes, dos han alcanzado un valor “regular” con una ejecución entre el 9 y el 21 % del presupuesto total. Hay una línea que tiene un grado de cumplimiento “Sin valoración” por carecer de presupuesto y no poder contabilizarse los medios propios empleados, aunque sí se han realizado actuaciones.

	Grado de cumplimiento						
	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
Líneas	14	6	-	2	-	-	1

Ejecución de las Medidas

En cuanto a las medidas, lo más destacable es que de las 49 totales, 23 tiene un grado de valoración “Muy bueno” y 15 se valoran como “Bueno”. Hay dos medidas con un nivel “Medio”, una considerada “Regular” y dos con nivel “Malo” (por debajo del 9 % de ejecución). Hay seis medidas “Sin Valoración”, de ellas cinco no tiene presupuesto asignado y tampoco hay un gasto de ejecución, la otra medida sí que tiene presupuesto pero no se han cuantificado gastos de ejecución aunque sí se ha trabajado en ella.

	Grado de cumplimiento						
	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
Medidas	23	15	2	1	2	-	6

Recomendaciones

En relación con el grado de cumplimiento, hay 11 medidas que se detallan a continuación, para las que se propone realizar un mayor esfuerzo de gasto puesto que presentan un grado “Medio”, “Regular”, “Malo” o “Sin valoración” de ejecución.

- Medida 1.2.1 Emprendimiento
- Medida 4.1.1. Embarazo y atención a recién nacidos/as
- Medida 4.1.3. Sensibilización (en relación con el desarrollo del relevo generacional)
- Medida 5.1.1. Retorno de asturianos/as o descendientes y de asturianos/as
- Medida 5.1.2. Atención a emigrantes
- Medida 6.2.2. Red jerárquica de servicios y equipamientos potenciando el papel de las villas
- Medida 6.4.1. Conservación y recuperación del patrimonio cultural y ambiental regional
- Medida 6.5.1. Mejora, adecuación y rehabilitación del parque residencial
- Medida 7.3.1. Conocimiento y concienciación social sobre los retos demográficos a medio y largo plazo
- Medida 7.3.2. Coordinación y colaboración interadministrativa
- Medida 7.3.3. Adecuación al cambio estructural de la población

ANEXOS

Consejerías / Organismos responsables

- Comisionado para el reto demográfico
- Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático:
 - DG de Función Pública
- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Innovación, Investigación y Transformación Digital
 - DG de Universidad
- Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo:
 - DG de Cultura y Patrimonio
 - Viceconsejería de Turismo
- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Gestión de Derechos Sociales
 - DG de Planificación, Ordenación y Adaptación al Cambio
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
 - DG de Vivienda
 - Instituto Asturiano para la Atención Integral a la Infancia y a las Familias
- Consejería de Educación:
 - DG de Enseñanzas Profesionales
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas
 - DG de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa
 - DG de Personal Docente
- Consejería de Hacienda:
 - DG de Finanzas y Economía
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Comercio, Emprendedores y Economía Social
 - DG de Empleo y Formación
 - DG de Industria
 - IDEPA (Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias)
 - SEPEPA (Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias)
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación
 - DG de Ganadería y Sanidad Animal
 - DG de Infraestructuras Rurales y Montes
 - DG de Medio Natural y Planificación Rural
 - DG de Ordenación del Territorio y Urbanismo
 - DG de Transporte y Movilidad
- Consejería de Presidencia:
 - DG de Administración Local
 - DG de Juventud, diversidad sexual y derechos LGTBI
 - DG de Emigración y Memoria Democrática
 - DG de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030
 - DG de Igualdad
 - DG de Seguridad y Estrategia Digital
 - Agencia Asturiana de Cooperación y Desarrollo
 - CAST (Consortio Asturiano De Servicios Tecnológicos)
 - Instituto Asturiano de la Juventud
- Consejería de Salud:
 - DG de Política y Planificación Sanitaria
 - DG de Calidad, Transformación y Gestión del Conocimiento
 - DG de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria
 - SESPA (Servicio de Salud del Principado de Asturias)

Cuadro resumen

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total	Valoración
Eje 1	551.124.583	822.154.414	67,03	MUY BUENO
Línea 1.1	239.975.713	492.626.000	48,71	MUY BUENO
Medida 1.1.1	152.547.959	314.896.000	48,44	MUY BUENO
Medida 1.1.2	87.427.754	177.730.000	49,19	MUY BUENO
Línea 1.2	208.153.265	183.625.000	113,36	MUY BUENO
Medida 1.2.1	8.336.329	38.225.000	21,81	MEDIO
Medida 1.2.2	144.001.746	14.300.000	1.007,01	MUY BUENO
Medida 1.2.3	55.815.190	131.100.000	42,57	BUENO
Línea 1.3	68.739.919	117.528.774	58,49	MUY BUENO
Medida 1.3.1	1.575.300	1.375.000	114,57	MUY BUENO
Medida 1.3.2	51.386.652	116.153.774	44,24	BUENO
Medida 1.3.3	536.860	-	-	MUY BUENO
Medida 1.3.4	15.241.107	-	-	MUY BUENO
Línea 1.4	34.255.685	28.374.640	120,73	MUY BUENO
Medida 1.4.1	7.025.105	20.944.640	33,54	BUENO
Medida 1.4.2	27.230.580	7.430.000	366,50	MUY BUENO
Eje 2	289.385.321	567.039.411	51,03	MUY BUENO
Línea 2.1	447.732	-	-	MUY BUENO
Medida 2.1.1	447.732	-	-	MUY BUENO
Línea 2.2	268.531.548	540.401.379	49,69	MUY BUENO
Medida 2.2.1	182.883.473	406.833.899	44,95	BUENO
Medida 2.2.2	5.552.414	13.974.666	39,73	BUENO
Medida 2.2.3	80.095.660	119.592.814	66,97	MUY BUENO
Línea 2.3	15.634.112	25.120.857	62,24	MUY BUENO
Medida 2.3.1	7.593.158	17.550.857	43,26	BUENO
Medida 2.3.2	2.211.693	4.770.000	46,37	MUY BUENO
Medida 2.3.3	5.829.262	2.800.000	208,19	MUY BUENO
Línea 2.4	4.771.929	1.517.175	314,53	MUY BUENO
Medida 2.4.1	1.475.176	1.517.175	97,23	MUY BUENO
Medida 2.4.2	3.296.752	-	-	MUY BUENO
Eje 3	240.631.369	266.894.404	90,16	MUY BUENO
Línea 3.1	99.617.117	222.883.008	44,69	BUENO
Medida 3.1.1	99.617.117	222.883.008	44,69	BUENO
Línea 3.2	140.103.288	41.468.724	337,85	MUY BUENO
Medida 3.2.1	136.446.363	39.927.450	341,74	MUY BUENO
Medida 3.2.2	3.656.924	1.541.274	237,27	MUY BUENO
Línea 3.3	755.670	2.148.672	35,17	BUENO
Medida 3.3.1	755.670	2.148.672	35,17	BUENO
Línea 3.4	155.294	394.000	39,41	BUENO
Medida 3.4.1	114.732	294.000	39,02	BUENO
Medida 3.4.2	40.562	100.000	40,56	BUENO

Anexos

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total	Valoración
Eje 4	7.867.349	17.813.716	44,16	BUENO
Línea 4.1	7.867.349	17.813.716	44,16	BUENO
Medida 4.1.1	-	100.000	-	SIN VALORACIÓN
Medida 4.1.2	7.867.349	17.713.716	44,41	BUENO
Medida 4.1.3	-	-	-	SIN VALORACIÓN
Eje 5	35.427.233	24.861.105	142,50	MUY BUENO
Línea 5.1	2.976.853	15.225.105	19,55	REGULAR
Medida 5.1.1	654.192	7.835.105	8,35	MALO
Medida 5.1.2	2.322.661	7.390.000	31,43	BUENO
Línea 5.2	32.450.380	9.636.000	336,76	MUY BUENO
Medida 5.2.1	21.924.558	-	-	MUY BUENO
Medida 5.2.2	10.525.822	9.636.000	109,23	MUY BUENO
Eje 6	214.662.895	380.205.438	56,46	MUY BUENO
Línea 6.1	2.622.996	6.277.328	41,79	BUENO
Medida 6.1.1	7.369	-	-	BUENO
Medida 6.1.2	2.615.627	6.277.328	41,67	BUENO
Línea 6.2	63.215.319	8.910.300	709,46	MUY BUENO
Medida 6.2.1	63.215.319	8.910.300	709,46	MUY BUENO
Medida 6.2.2	-	-	-	SIN VALORACIÓN
Línea 6.3	47.001.410	72.888.029	64,48	MUY BUENO
Medida 6.3.1	221.951	88.029	252,13	MUY BUENO
Medida 6.3.2	2.412.312	-	-	MUY BUENO
Medida 6.3.3	44.367.147	72.800.000	60,94	MUY BUENO
Línea 6.4	4.871.679	34.315.781	14,20	REGULAR
Medida 6.4.1	4.871.679	34.315.781	14,20	REGULAR
Línea 6.5	96.951.491	257.814.000	37,61	BUENO
Medida 6.5.1	1.311.435	85.775.000	1,53	MALO
Medida 6.5.2	95.640.056	172.039.000	55,59	MUY BUENO
Eje 7	98.270.222	196.357.073	50,05	MUY BUENO
Línea 7.1	89.641.415	183.878.839	48,75	MUY BUENO
Medida 7.1.1	89.641.415	183.878.839	48,75	MUY BUENO
Línea 7.2	8.628.808	12.478.234	69,15	MUY BUENO
Medida 7.2.1	8.608.166	12.478.234	68,99	MUY BUENO
Medida 7.2.2	20.642	-	-	BUENO
Línea 7.3	-	-	-	SIN VALORACIÓN
Medida 7.3.1	-	-	-	SIN VALORACIÓN
Medida 7.3.2	-	-	-	SIN VALORACIÓN
Medida 7.3.3	-	-	-	SIN VALORACIÓN
Total general	1.437.368.972	2.275.325.561	63,17	MUY BUENO